

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No.147 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS
DE PLENARIA
22 DE OCTUBRE DEL 2011 HORA DE INICIO: 8:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segunda vicepresidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ

CLEOMEDES BELLO VILLABONA

DAVID CAMARGO DUARTE

HUMBERTO CASTELLANOS BUENO

DIONICIO CARRERO CORREA

HENRY GAMBOA MEZA

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA

CAROLINA MORENO RANGEL

SONIA SMITH NAVAS VARGAS

CHRISTIAN NIÑO RUIZ

URIEL ORTIZ RUIZ

ALFONSO PINZON MEJIA

ALFONSO PRIETO GARCIA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 2

Señor Presidente: Señora secretaria favor hacer el primer llamado a lista

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos Primer llamado a lista, sesión ordinaria sábado 22 de octubre de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista nueve (09) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La señora Presidenta: Hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La señora Presidenta: Secretaria por favor hacer el segundo llamado a lista.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta. Segundo llamado a lista, honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 3

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

Señora presidenta: Habiendo Quórum decisorio por favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Citación al Dr. Alfonso Serrano Ardila director del INDERNBU Tema: informe de gestión.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga sábado veintidós (22) de octubre del, 2011
Hora (8:30 A.M) Firma la Presidenta, Elida Mantilla Rodríguez, el Primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta, Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 4

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

Presidenta: en consideración del Orden del día la aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

La Presidenta: Continuamos con el orden del día.

Secretaria: Continuamos con el tercer punto.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

La señora Presidenta: se designa a la concejal Carmen Lucía Agredo para que revise el acta de hoy.

Secretaria: Continuamos con el cuarto punto.

4. Citación al Dr. Alfonso Serrano Ardila director del INDERBU Tema: informe de gestión 2011.

La Presidenta: Damos un saludo muy especialmente al Dr. Alfonso Serrano Ardila, director del INDERBU quien se ha hecho presente en la corporación a través de la citación para rendir informe de gestión del año 2011. Dr. Alfonso, tiene la palabra. Tiene la palabra la concejal Martha Montero.

Honorable concejal Martha Montero:

Gracias señora presidenta, saludarla a usted, a mis compañeros concejales, al Dr. Alfonso, al personal de INDERBU que nos acompaña, a la fuerza pública y al público en general. Veá presidenta es que antes que el Dr. Alfonso Serrano inicie su exposición sobre el informe de gestión yo quiero que dentro de ese informe nos cuente a los concejales por qué Dr. Alfonso no se les presta alguna cancha, algún escenario a las personas en situación de discapacidad que nos van a representar en el campeonato mundial para bádminton, yo entiendo que es un deporte que no masifica, entiendo que es un deporte que no da votos pero en mayo de 2011 Colombia firmó el convenio que hizo la ONU para la población en situación de discapacidad y con eso tenemos que respetar y tenemos que ayudar, no entiendo por qué se prestan escenarios de INDERBU para eventos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 5

diferentes a los del deporte y por qué a estas personas que nos van a representar, Dr. Edgar Higinio, en un campeonato mundial, son personas en situación de discapacidad, a ellos si no se les hace ninguna concesión para prestarles ningún escenario, esa es mi inquietud señora presidenta, gracias.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

Honorable Concejal Edgar Higinio Villabona:

Presidenta muchas gracias, yo quiero saludar con mucho cariño y con respeto al Dr. Alfonso Serrano, a su equipo que lo acompaña, al Dr. Riquelme, a la Dra. Mendivelso, a Yolanda y a la Dra. Yaneth, Desde luego, un saludo muy especial. Concejales yo quiero, haciendo aquí nuestras últimas intervenciones en este cabildo, destacar la forma hidalga, la forma decente como el Dr. Alfonso Serrano ha tratado a este concejo, pero no tanto porque sea un hombre de buenas maneras y de finos modales, sino por la forma como funcionario atiende la comunidad y atiende a los concejales de la ciudad. Yo tengo que decirles algo que durante mis 14 años como concejal de Bucaramanga, solo en la gerencia del Dr. Alfonso Serrano fui a conocer las oficinas del INDERBU, antes nunca lo había hecho, y no porque no tuviese ningún interés en plantearle situaciones de la comunidad y de los escenarios deportivos sino por la forma desordenada y sin planificación como muchos directores anteriores lo habían hecho. Cuando uno encuentra doctor, porque aquí yo lo conocí a usted como asesor de uno de nuestros compañeros, cuando uno encuentra una persona receptiva a las inquietudes, cuando se le atiende, cuando además de escucharnos, se nos atiende, uno siente la natural invitación de querer saludarlo, por eso Dr. Alfonso quiero destacar, primero que todo, eso; además es como una natural obligación de un servidor público atender a la comunidad. Dr., una inquietud, a raíz de la intervención de la Dra. Martha Montero que habla de la discapacidad, yo quiero pedirle que estudie la posibilidad de apoyar a un grupo de discapacitados en materia de locomoción, para mirar si es factible apoyarlos porque van a representar a Colombia en Guatemala el próximo mes de noviembre. Entonces me uno en ese sentido a las palabras de la Dra. Martha, de procurar recursos Dr., me parece que haría un buen papel el instituto y dejaría una buena huella apoyando a este grupo de discapacitados de discapacitados, repito, que van a representar a Colombia en un deporte, no sé si lo pronuncie bien, Bádminton creo q es ¿cierto?, me gustaría mucho Dr., son santandereanos en su gran mayoría, hemos hecho un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 6

esfuerzo desde algunas empresas para procurarles el desplazamiento que no es tan económico, repito, porque van a Centroamérica, pero hay que procurarles porque son deportistas que han venido preparándose, que han venido organizándose, que han hecho un gran esfuerzo también, desde luego, para conseguir sus recursos fuera del sector público. Pero sería muy importante, termino, que pudieran llevar el distintivo de nuestro querido INDERBU y de nuestra querida ciudad de Bucaramanga a un campeonato mundial para bádminton, muchas gracias Dr. Serrano por su presencia y me gusta mucho ver a los compañeros del INDERBU me excusan si no los nombré a todos pero me gusta mucho cuando los compañeros acompañan al director o al gerente en estas sesiones plenarias. Le agradezco presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra Dr. Serrano dando el informe de gestión y simultáneamente dando la respuesta a la inquietud de los dos concejales.

Dr. Alfonso Serrano Ardila:

Muy buenos días para todos, un saludo muy especial a la presidente de esta corporación, la Dra. Elida Mantilla, a los honorables concejales de Bucaramanga, a la fuerza pública que nos acompaña, a los compañeros de trabajo del INDERBU. En atención pues a la solicitud de la Dra. Martha Montero, la situación con el escenario de bádminton ha sido la siguiente; en principio ellos hicieron la solicitud para el coliseo Edmundo Luna Santos y pues se atendió esta solicitud, se acompañó allá un equipo técnico para mirar la viabilidad de prestar el escenario con el maderámen y desafortunadamente pues no dieron la viabilidad técnica, ya había habido algunos antecedentes en torno a esta disciplina y el maderámen se afectaba además allá están hospedadas 7, 8 ligas y pues, en su concepto, no fue favorable esta solicitud; ellos posteriormente ellos hicieron la solicitud al Bicentenario y pues, no es que se les hubiera negado sino que en este momento, en los horarios que ellos solicitaban nosotros estábamos teniendo intercolegiados, interescolares, en este momento la final nacional de intercolegiados más los demás eventos institucionales. Ayer a través del señor alcalde me decían que los colegios quedaron de hablar con la secretaria de educación para propósitos de que en uno de los colegios, o hay colegios que tienen esa posibilidad, la pudieran facilitar pero realmente pues no ha sido de parte nuestra mala voluntad, sino que desafortunadamente ha coincidido con que el escenario en este momento ha tenido una programación, además ahí están jugando los equipos de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 7

fútbol del torneo de Postobón y en los horarios que ellos lo solicitaron no fue posible pero en las oportunidades que fue el Sr. Manuel Vargas, que es el presidente de la liga, nosotros lo atendimos. Agradecer las amables palabras que dirigió el Dr. Edgar Higinio. En relación al apoyo, y esto pues también para la Dra. Martha, en estos momentos, pues y sigue siendo el procedimiento, que a través de la alcaldía se pueda presentar el proyecto para ese apoyo en la medida en que es como el procedimiento por el cual se puede lograr este apoyo que yo casi podría estar seguro que el Sr. Alcalde haría el respectivo apoyo y podríamos una vez el Sr. Alcalde dé esta autorización, con mucho gusto hacer todo el procedimiento porque, efectivamente, ellos van a un campeonato internacional y es muy importante que representen la ciudad. Esto cabe destacar porque pues en intercolegiados ellos no pudieron participar porque realmente no había aquí en Santander, ni en el país, ligas debidamente constituidas y bádminton no fue considerado en los intercolegiados pero sí sería muy importante su participación allí. Eso pues en atención digamos a la inquietud muy fundamentada en torno al escenario como tal. En relación al informe de gestión, yo tengo un cuadro síntesis donde, por supuesto, una vez se haga la respectiva interrogación de parte de ustedes, podremos ampliar la información. El INDERBU maneja 4 programas institucionales con 26 proyectos; uno de esos programas es "Bucaramanga activa", en la primera etapa presentamos el indicador de lo que tiene que ver con los juegos socio-comunitarios, los cuales al momento de confeccionar este informe íbamos solamente en el 51% en razón a que en el último trimestre del año, para completar el ciclo, los juegos socio-comunitarios son juegos complementarios a los que están plasmados en el semillero de campeones, intercolegiados e interescolares; entonces empezaron algunos en el mes de octubre, las olimpiadas juveniles intercomunales están empezando ya en lo que tiene que ver con el deporte de fútbol; de aquí a diciembre estaríamos terminando estas olimpiadas y ahoritica me voy a referir a algunas cifras de cuántos están participando. En lo que tiene que ver con el apoyo al sector discapacitado ya estamos terminando, iniciamos con una alianza estratégica con la universidad Manuela Beltrán dando apoyo a los discapacitados cognitivos, estamos en estos momentos realizando las olimpiadas con los discapacitados físicos, los discapacitados visuales y los discapacitados auditivos; ya prácticamente estas olimpiadas están terminando. Las olimpiadas carcelarias tanto en la cárcel modelo como en la cárcel de mujeres ya llevan un adelanto importante, prácticamente empezando el mes de diciembre estamos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 8

terminando todos los deportes programados. El proyecto de festivales recreativos comunitarios está pues prácticamente también desarrollándose aunque esto corresponde pues a recreación, los proyectos de festivales para la tercera edad están en el proceso de inscripción para mediados de noviembre estamos iniciando todos los juegos con la tercera edad, las olimpiadas campesinas interveredales hemos venido desarrollando ya alrededor de unos 10 festivales con las veredas que corresponden a los corregimientos 1, 2 y 3 y ya se empezó también, o este domingo, ya ahí programación en diferentes escenarios tanto veredales como en Bucaramanga, lo más cercano posible a los deportistas de vereda. El proyecto de olimpización de la población desplazada aquí en Bucaramanga, ya tenemos las órdenes de conveniencia para hacer un proceso de mínima cuantía y poder desarrollar estas olimpiadas, esperamos pues al finalizar el último trimestre de este año tener un porcentaje de cumplimiento al 100%, los recursos ejecutados a este momento son el 77%. En lo que tiene que ver con el segundo componente del programa Bucaramanga activa, ya me referí a los deportes comunitarios; ahora voy a señalar lo pertinente a recreación, a lo que tiene que ver con recreación, entonces, básicamente estos programas corresponden al programa calles vivas o recreovía, a los festivales recreativos comunitarios y a las cuadras recreativas. Básicamente este ha sido uno de los programas importantes en esta vigencia, los indicadores nos dan una población flotante por lo menos de 5000 personas semanales que se acercan a ver estos festivales, cuadras recreativas y pues consideramos que aquí hemos hecho un avance muy importante y hemos superado los indicadores tanto de cobertura como indicadores de satisfacción de este programa, nos queda pendiente el programa de vacaciones recreativas que pues no es taxativo que haya que hacerlos en junio y en diciembre, vamos a hacer en diciembre a juntar la parte presupuestal y hacer unas vacaciones recreativas bastante importantes, en este momento estamos trabajando en toda la etapa precontractual de este proceso. En lo que tiene que ver con semillero de campeones, aquí tenemos 5 programas el anterior de Bucaramanga activa, perdón 5 proyectos en el anterior de Bucaramanga activa tenemos 11 proyectos como ya señalé; 7 de deporte social comunitario y 4 proyectos recreativos. En el programa de semilleros de campeones tenemos 5 proyectos y aquí básicamente hay 2 proyectos que tienen que ver con el deporte estudiantil que es los intercolegiados y que es los interescolares. En este momento estamos ya finalizando la participación de intercolegiados en 2 disciplinas y estamos participando con una delegación importante de 25 colegios de Bucaramanga en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 9

la final nacional que le correspondió a esta ciudad en estos eventos que se están celebrando del 17 al 24 de octubre, Coldeportes es el organizador de este evento a través del Indersantander y en alianza estratégica con el Indersantander, el INDERBU ha participado activamente desde el componente de facilitar y adecuar escenarios, desde el componente técnico y pues del componente más importante que puede hacer este semillero que son procesos interescolares y procesos de intercolegiados; esperemos que siendo sede, de hecho ya la medallería se proyecta con más medallería que el evento del año pasado y esperamos mejorar la posición a nivel nacional. El otro proyecto que tiene que ver con el semillero de campeones es lo pertinente a las escuelas de iniciación y fundamentación deportiva, este proyecto este año se ha fortalecido de manera importante, no solamente porque empezamos a tener acompañamiento de empresas como Visión Mundial, sino también de empresas como Cemex que en este momento está participando en unos festivales donde participan, no solamente las escuelas de formación deportiva nuestras, sino participan las escuelas de ellos y para la vigencia del 2012 prácticamente estarán participando activamente en este proceso, una cosa muy importante también en el componente del semillero de campeones es la capacitación que se ha impartido; en este momento nos pusimos al día con las capacitaciones masivas a los diferentes líderes comunitarios y deportivos en la medida en que con el equipo de trabajo del área técnica y del área operativa, pudimos capacitar a más de 600 líderes en diferentes actividades lúdicas, en pedagogía, en actividades deportivas y pues en el manejo y desarrollo de habilidades psicomotrices, también desarrollamos un evento muy importante que fue un diplomado de alta gerencia y márquetin y, para el mes de noviembre está proyectado un nuevo diplomado donde, en conjunto con las ligas, los clubes deportivos, los estamentos académicos; vamos a desarrollar unos talleres con miras a dejar un documento para el año entrante con el propósito de adoptar la política pública del deporte y pues ajustar el componente deportivo al plan de desarrollo para el año entrante también, en lo que tiene que ver con atención, promoción y capacitación del joven, aquí también hemos desarrollado eventos muy importantes en el campo de la promoción, en el campo de la prevención y en el campo de la capacitación y la recreación. El área de juventud ha estado muy activa en esta materia, hoy en día estamos dando un cubrimiento muy importante a las 17 comunas y a los 3 corregimientos de Bucaramanga, hemos incrementado con muy buenos resultados e impacto la capacitación a los jóvenes, hemos fortalecido las relaciones con el concejo municipal de juventudes y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 10

básicamente esta área está teniendo un muy buen desempeño y ahoritica vamos a mirar los indicadores. Entonces, básicamente, a manera de síntesis de este cuadro estamos en el desarrollo de las olimpiadas socio-comunitarias o el deporte comunitario, estamos en el proceso contractual de las vacaciones creativas y estamos prácticamente finalizando los demás proyectos, nos falta realizar algunos eventos masivos de clausura para destacar los semilleros que a través de las escuelas de iniciación y fundamentación hemos desarrollado y nos falta desarrollar también una actividad conjunta con juventud para hacer entrega de por lo menos 400 certificados de los diferentes programas orientados a mejorar las experticias para el desempeño de un oficio, mejorar las competencias laborales y algunos proyectos productivos. Aquí también hay una síntesis programa por programa en lo que tiene que ver con semillero de campeones, donde básicamente se incrementó la cobertura programada respecto al año inmediatamente anterior, y no solo la cobertura en término de niños y jóvenes participando, sino en términos de los colegios seleccionados para tal propósito, en lo que tiene que ver con núcleos de iniciación hemos tenido también un cubrimiento bastante importante, para este año hemos desarrollado 3 nuevos núcleos de formación en la medida en que reconstruimos completamente el núcleo de natación y en este momento incluimos gimnasia y lucha; entonces esto es un elemento muy importante y también por supuesto hemos ampliado la cobertura en términos de colegios y escuelas de primaria y secundaria que están participando en estos proyectos en disciplinas deportivas, en números de docentes y en dotación para estas escuelas. Respecto de la capacitación también que desde esta área se ha desarrollado, teníamos una meta de 11 capacitaciones; hemos desarrollado 23 capacitaciones de muy buen nivel y repito, el diplomado de alta gerencia y márquetin y estamos programando ya en la etapa precontractual para empezar a noviembre el gran diplomado que les mencionaba orientado a dejar un documento para propósitos de presentación de la política pública en la próxima vigencia. En lo que tiene que ver con los proyectos recreativos y en particular con la recreovía, además de la cobertura el incremento de personas que asisten como población flotante en la medida pues en que básicamente va rotando muy seguramente la población domingo a domingo, aquí ya hemos tenido una receptividad importante por parte del sector formal de la economía concretamente de los empresarios, en la medida en que ya empresas como, pues hace rato, Fresca leche, en este momento Tigo, Leche san muy probablemente Mc Pollo, tenemos algunas conversaciones con La Casita, con Cemex etc., se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 11

están organizando, además de las organizaciones culturales y pues de las institucionales como el instituto municipal de cultura, salud, en fin, las universidades. Estamos encontrando un buen recibo por parte de la comunidad quien está cubierta en todos los grupos etarios, está asistiendo toda la familia incluidas las mascotas porque para ellos también tenemos programas, todos los domingos tenemos diferentes versiones culturales, artísticas, deportivas, las escuelas de formación, el equipo de juventud y en líneas generales el equipo de INDERBU se está vinculando a estas actividades dominicales; adicionalmente al hecho de que en los propósitos de descentralizar la recreovía estamos cubriendo con lo que denominamos las recreo vías móviles en diferentes barrios de las diferentes comunas y veredas incluso de Bucaramanga. En lo que tiene que ver con socio- comunitarios, ya señalábamos este aspecto, y prácticamente estamos en pleno desarrollo de las actividades, entonces prácticamente estamos en ese proceso de desarrollar este tipo de actividades; en lo que tiene que ver con las villas juveniles, simbólicamente mantenemos ya esto no como espacio físico, aunque tenemos espacios de encuentro, pero lo más importante es el cubrimiento como tal, y un aspecto fundamental que es concordante con la recientemente aprobada política de prevención y manejo y tratamiento de consumo de drogas y psicoactivos, nosotros tenemos personas especialistas en el tema; en psicología y trabajadores sociales que están desarrollando procesos de reconversión, procesos de tratamiento a diferentes panillas, parches y colegios donde hay problemas de convivencia originados pues por problemas de conducta de los diferentes jóvenes; en esto hemos avanzado de manera importante y muy seguramente el año entrante cuando lo hagamos de manera transversal va a ser mucho más importante. En lo que tiene que ver con los juegos intercolegiados este año, ya prácticamente estoy terminando mi exposición, en lo que tiene que ver con los juegos intercolegiados este año se han realizado 700 actividades que cubren los grupos de 12 a 17 años en la categoría infantil y menores y en 19 deportes, más algunas actividades lúdicas; tuvimos un cubrimiento del 85% de las instituciones y hasta el momento del informe iban atendidos 14.000 niños pero en este momento la cifra se supera ampliamente; el indicador de satisfacción ha sido del 90% y pues por parte de los colegios, los deportistas y las instituciones, con que trabajamos el nivel de satisfacción es importante. Aquí básicamente pues el impacto no solamente ha sido desde el desarrollo de habilidades psicomotrices sino en la intervención del manejo del tiempo libre de los estudiantes y en el proceso de prevención de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 12

conductas y comportamientos. En lo que tiene que ver con juegos y festivales escolares se han realizado 400 actividades; esto es para los niños de 5 a 11 años en los diferentes deportes que Coldecol aprueba, que Coldeportes aprueba, un cubrimiento de 80% de las instituciones, un cubrimiento cuantitativo de 4.500 niños y un indicador de cobertura del 100% y de satisfacción del 90%; el impacto es muy similar a lo que de aquí se logra con intercolegiados. Y para finalizar lo que tiene que ver con las escuelas de formación deportiva hoy tenemos 30 grupos formados de estudiantes en 11 disciplinas en alrededor de 25 colegios, un cubrimiento de 1.200 niños y básicamente un indicador del 100% en cobertura y de satisfacción del 90%. Finalmente para señalarles que los escenarios se adecuaron y fueron supervisados por Coldeportes para poder tener una participación decorosa en los juegos intercolegiados; y en este momento se está dando mantenimiento a 45 campos deportivos de las diferentes comunas de Bucaramanga con el propósito de cumplir las metas en este sentido. Muchas gracias.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

Honorable concejal Humberto Castellanos:

Gracias presidenta, saludar los honorables concejales, la mesa directiva y al Dr. Alfonso Serrano y demás personas que nos acompañan. Bueno yo no sé si es que en este pupitre no había concejal o si había concejal nunca utilizaba el micrófono, se siente, pero yo creo que ya he hecho mérito para que me asigne el micrófono. Dr. Serrano quería manifestarle algo importante a manera de recomendación, a ver, yo mido desde un punto de vista diferente el éxito del INDERBU y eso ha sido un proceso, no es el suyo, Santander en los juegos nacionales en diferentes modalidades ,desastroso; la liga de fútbol, desastre; tenis de mesa del cual yo formé parte en alguna oportunidad, desastre; ciclismo, nada que ver; evaluemos el éxito del INDERBU en la medida en que nosotros podamos entregar deportistas de talla nacional, de talla internacional y de esa manera esos deportistas sí pueden ayudar a sus familias, mientras que nosotros nos gastemos cualquier cantidad en millones de pesos y no salgamos de ahí de los intercolegiados y de los barrios no pasa nada, esa plata se la lleva el río; y por eso está Colombia, ahí está Colombia, es que no solamente Bucaramanga es Colombia donde los institutos de deporte no han entrado a evaluar el éxito de su función sacando deportistas de talla nacional, de talla internacional. Y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 13

algo importante, a mí me duele de que deportistas que lo han hecho muy bien estén desempleados, un ejemplo; Ana Joaquina Rondón, entregó medallas en suramericanos, en panamericanos, nacionales, marcas y está desempleada; es la empresa privada la que tiene que entrar a solucionar Alfredo Santos en alguna oportunidad cuando Iván Moreno, pues se le dio una oportunidad porque hablé con Iván Moreno y Alfredo Santos, pero hay muchos deportistas Raúl Díaz que estuvo peleando el título mundial de boxeo, hay muchos, muchos pero muchos deportistas, revisemos eso porque pues conozco de su seriedad y su responsabilidad, Dr. Alfonso, estos comentarios los dejo no en el ánimo de crítica sino en el mejor sentido porque sé que usted es una persona que sabe escuchar y sabe resolver las inquietudes y las observaciones que se le hacen en el concejo. Gracias presidenta.

La presidenta: Tiene la palabra para aclarar la inquietud del concejal.

Dr. Alfonso Serrano:

Correcto, sí muy razonable la intervención del Dr. Castellanos. Básicamente pues el ciclo del deporte lo inicia el INDERBU con la iniciación y la fundamentación de deportistas para luego ya pasar al manejo técnico y entrar en el ámbito competitivo, importante que ese problema lo empecemos a solucionar por el bien del deporte porque ya existe en el país el plan decenal del deporte que está desde el 2009 al 2019 y ya prácticamente han pasado 2 años y realmente apenas se ha quedado en la etapa de socialización en las universidades, el año entrante el deporte en general y el concejo en particular deberán tener la responsabilidad de adoptar la política nacional del deporte y su propio plan municipal del deporte donde ha habido cambios sustanciales en este orden, estamos completamente claros que pues el INDERBU maneja la etapa de iniciación y fundamentación, el Indersantander ya maneja la etapa más competitiva y Coldeportes maneja la etapa de alto rendimiento y ahí falta sinergizar todos los esfuerzos y trabajo en equipo para este propósito. Igualmente la empresa privada, no solamente los empresarios quienes apoyan fundamentalmente el deporte competitivo, poco el formativo, pues básicamente, por supuesto, dentro de sus políticas de mercadeo, pero me refiero más no al sector privado que realmente está apoyando como tal dentro del sistema general del deporte, las ligas y los clubes son entes eminentemente privados que también es importante que se vinculen al proceso porque si bien es cierto que el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 14

INDERBU tiene las escuelas de fundamentación pues prácticamente es allí a través de ellos donde se puede desarrollar el ambiente competitivo. Para el año entrante también la ley contempla estímulos a los deportistas, básicamente ahoritica pues ha sido mínimo este aspecto que se requiere fortalecer para que los deportistas tengan el estímulo pertinente y se apoye en viajes; al INDERBU le corresponde a nivel de clubes, al Indersantander le corresponde a nivel de ligas. En este momento, deportistas como los que usted menciona de atletismo, por supuesto, digamos dieron sus niveles de alto rendimiento, pues en la medida en que trabajamos por ejemplo a Alfredo Santos, a Pedro Ortiz ahoritica se les va apoyar con una maratón a través de la alcaldía, una maratón, la primera maratón casi que maratones literalmente hablando en conmemoración del cumplimiento de Bucaramanga el día 22 de diciembre, pero básicamente entendemos que son aspectos casi que muy puntuales pero que el plan decenal como tal aporte esto y el plan de desarrollo lo articulen a esta política nacional del deporte y de igual manera el mismo presupuesto de la institución se acoja a estos términos porque, realmente para nadie es sabido que desafortunadamente el deporte no solamente en recursos técnicos, físicos sino también en recursos presupuestales es importante que esto se desarrolle.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Alfonso Prieto.

Honorable concejal Alfonso Prieto:

Gracias presidenta. Saludo a mis compañeros de concejo, a los asistentes, al Dr. Alfonso Serrano. Yo quiero plantear como tres cositas rápidamente y preguntar por el futuro de lo que hemos estado hablando aquí, porque me imagino que los honorarios que le pagan a los concejales hay que justificarlos con acciones en cada una de las secretarías y de las entidades descentralizadas; yo quiero preguntar si se ha hecho algo relacionado con lo que se comentó aquí en reunión pasada, Dr. Serrano, respecto de viabilizar la adopción de los escenarios deportivos escolares de las distintas instituciones por parte del INDERBU para que ustedes puedan aumentar los escenarios de práctica de los barrios y comunas de Bucaramanga, ya habíamos dicho que, lamentablemente, son pocos los escenarios y los pocos que hay toca que rogarle hasta a la novia del portero para que nos dejen entrar. ¿Cuál es la situación real de los escenarios deportivos a cargo del INDERBU?, nos preocupa porque a veces jugamos con que es que este escenario no es del municipio y luego dicen que tampoco es del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 15

departamento; cuando que invertir, no hay doliente pero cuando que hay que disponer, sí hay doliente. Otro problema que hay grave, que tiene que ver con la intervención múltiple de la secretaría y de las entidades descentralizadas es la lamentable escasez de educadores físicos en la educación de Bucaramanga, nosotros hemos tenido grandes dificultades porque todavía, yo creo que usted, Dr. Serrano, y yo vivimos la época de profesores de mecanografía con el ejercicio de manos arriba, al centro y a los lados, y yo creo que es hora de pararle bolas a eso, creo que vale la pena que podamos hacer una discusión de verdad objetiva, que con el ánimo de revisar los presupuestos del INDERBU y del municipio de Bucaramanga, podamos contar con algunos recursos que le permitan vincular educadores físicos a la educación pero, además que estén como coordinados, como asesorados por ustedes, porque también nos hemos encontrado con la sorpresa que; donde pocas instituciones tienen licenciados en educación física, ellos se limitan al trabajo de su clase y como, pues tienen ahí toda la institución pues solo a ella; pero necesitamos que se extienda de manera holística a la familia, a los profesores, a los padres, a los vecinos del barrio, etc., que hayan olimpiadas de colegio, que no solamente sean las del INDERBU, sino también olimpiadas de colegio, olimpiadas de comuna, olimpiadas interinstitucionales; que preparemos a la gente, a mí me preocupa cuando el INDERBU organiza eventos y los colegios llegan con lo que tienen, no tienen nada más y les toca ofrecer lo que tienen; para empezar a sembrar necesitamos a esos educadores y el tema de bandera que ese sí va a ser el cirirí del INDERBU durante muchos años; a los que practicamos voleibol en la liga nos sacrificaron, perdimos un coliseo que se hizo hace muchos años, más de 40, con el ánimo de construir el coliseo bicentenario pero el coliseo bicentenario lo han querido dedicar exclusivamente para la práctica del microfútbol, se ha dicho ya que están estudiando la posibilidad de que también haya otras disciplinas deportivas, que sea un escenario polideportivo pero la verdad yo no veo a dónde hacer entrenar la liga santandereana de voleibol; con todo y los problemas que representa haber invertido, porque yo fui el promotor de la construcción del escenario deportivo de voleibol arena y escenario que se construyó, pero que también hubo necesidad de sacrificarlo para ese coliseo bicentenario, de manera que estamos atados; no tenemos escenario para voleibol sala o piso y tampoco tenemos escenario para voleibol arena, que mucha gente le gusta por la armonía de las personas que intervienen, por el agrado de poder observar un... más deportivo. Yo quiero preguntar, ¿existe alguna remota posibilidad de plantear una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 16

propuesta, que no la he escuchado ni del INDERBU, ni del doliente del INDERBU, de nadie, que hable acerca de qué vamos a hacer con lo que acabamos?; yo no lo encuentro, tampoco lo encuentro en el plan de inversiones, tampoco en la oposición, no encuentro en ninguna parte que se esté hablando de ese deporte y resulta que ese deporte nos ha dado glorias para Santander, esa era mi intervención presidenta, muchas gracias.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal David Camargo.

Honorable concejal David Camargo:

Muchas gracias señora presidenta, un saludo al Dr. Serrano, a los empleados funcionarios del INDERBU, a los compañeros concejales, concejales. Dr. Serrano pues, tengo unas inquietudes, yo le planteé en una situación anterior la posibilidad de que a través del INDERBU se hiciera la gestión con las universidades de la ciudad que están formando licenciados y tecnólogos en educación física, la verdad que es muy importante, de pronto, conocer qué se ha hecho al respecto; si se ha hecho alguna gestión con la UCC, con la Santoto, con las Unidades Tecnológicas y tengo entendido, hay otra universidad que está formando licenciados, a ver si mediante un convenio con el INDERBU podemos trabajar jornadas contrarias en algunos sectores de la ciudad, sobre todo en los sectores populares dado que nos preocupa el tema de la droga; es un tema Dr. Serrano, para su información, en los 2 últimos años se ha agudizado mucho en lo que es el 2010, 2011 se está vendiendo mucha droga; los muchachos tienen mucho tiempo libre y ese es un tema que a mí personalmente me preocupa mucho porque se está dañando el futuro de nuestra ciudad y eso le va a generar problemas a los núcleos familiares, a los vecinos y a la sociedad en general; no me cansaré de repetirlo, el proceso comienza cuando, dañar un muchacho es fácil se necesitan 8, 10 días, sacarlo de ahí es una lucha tenaz de la familia, se requiere que el sujeto acepte que está en un error, pero no es fácil, es una tarea muy complicada y es muy dolorosa para la familia, genera problemas para la sociedad; la gente reclama seguridad pero aquí lo hemos dicho, yo analizo que antes del 2008 era un cuento la presencia de la policía y después del 2008 con la policía metropolitana se amplió el pié de fuerza en el área metropolitana, aquí en la ciudad, pero hay mucha droga, se está vendiendo mucha droga; entonces la tarea, les reitero, me disculpan que sea un poco insistente, busquemos, adelantemos algo y si no se puede hacer algo este año, por lo menos que quede proyectado para la vigencia 2012 poder



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 17

llegar a unos convenios con... estos muchachos de las universidades tienen que hacer prácticas Dr. Serrano, entonces qué bien que mediante un convenio se facilite esta posibilidad y pienso que sería un aporte muy importante, créame que es un tema bastante complicado y se ha agudizado muchísimo ¿sí?, eso por un lado; otro, tuve la oportunidad de reunirme con unos jugadores de la liga de rugby, ¿qué se ha pensado con el rugby?, porque ya se ha venido masificando y no tienen una cancha de rugby, sería bueno que por lo menos a través del INDERBU se liderara la opción de comenzar a pensar, por lo menos, en un escenario, mientras se podrán proyectar otros; me gustaría, no sé si, que me comente si se ha avanzado en este tema, si no se ha avanzado y si no se ha avanzado, la inquietud sería Dr. Serrano, miremos qué se podría proyectar por lo menos para tener un horizonte hacia el futuro, hacia el año 2012, de todas formas lo felicito por su informe, lo felicito por la tarea que ha venido desarrollando al frente del INDERBU, muchas gracias señora presidenta, muchas gracias Dr. Serrano.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Christian Niño.

Honorable concejal Christian Niño:

Gracias presidente, un saludo para usted, a mis compañeros del concejo un saludo muy especial, que les deseo la mejor de las suertes en su trabajo político. Dr. Alfonso, el trabajo que usted ha venido desarrollando es un trabajo responsable, serio, y le ha permitido ganar la confianza, ¿por qué?, porque es mejor prometer poco y cumplir que prometer mucho y no hacer nada, sabemos que pues existen todas las limitaciones habidas y por haber, pero algo que sí vale la pena recalcar y que todos aquí en el concejo estamos de acuerdo, es que hay un problema, un monstruo, que se está levantando en la ciudad y viene como consecuencia, primero de una crisis que se está viviendo al interior de toda la familia, de las familias, una crisis de valores y de principios; nosotros encontramos que la deserción escolar está llegando al 10%; es demasiado alta, estamos estimando que de los 85.000 jóvenes que entran a estudiar, aproximadamente 8.300, 8.400 desertan del sistema educativo, ¿por qué?, primero porque encontramos que en los colegios no tenemos psicólogos, no tenemos las ayudas de las asociaciones de padres que antes existían y que trabajaban sobre eso, ni los psicopedagogos especializados en jóvenes, a razón de los costos; esta es una situación que ha llevado, que estos 8.500 jóvenes ¿adónde van a parar?, lo que dice el Dr. David, muy importante, nosotros



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 18

este año presentamos el proyecto de la política de prevención y uso de sustancias psicoactivas en niños, jóvenes y adolescentes; Dr., yo sé que usted es una persona estudiosa, no nos queda mucho tiempo pero sí le puedo decir que vale la pena que mire este proyecto de acuerdo que le va a dar buenas luces ¿por qué?, porque si alguien puede hacer mucho por nuestros jóvenes para apartarlos de este monstruo llamado drogadicción es a través del INDERBU, es a través de una práctica de deportes y una estimulación deportiva sana; actualmente nosotros encontramos que nuestros jóvenes en Bucaramanga y casi en Colombia no están siendo preparados para el trabajo, están siendo preparados para salir a ingresar el mundo de los vagos y el mundo de la gente que no tiene nada que hacer, por eso desde ya animo a que nosotros proyectemos en nuestros centros educativos, en lo que viene para los próximos años para Bucaramanga, una educación técnica, sistematizada, responsable de acuerdo a los retos que nosotros tenemos como ciudad; el problema de la drogadicción es un problema que en este momento está tomando una fuerza tal que ya en muchos sectores lo ven como una pandemia que nos puede aniquilar porque una sociedad en manos de la drogadicción es una sociedad en manos del pandillismo, en manos del tráfico de drogas, en manos de los ladrones, en manos de la prostitución; en días pasados una líder del barrio Campo Hermoso me dice: Líder a mí me atraco el vecino del frente, yo le dije: ¿por qué la atraco? - porque esos muchachos acá en el área ya accidental propiamente del barrio Campo Hermoso, donde están las torres, se ha levantado una banda de muchachos, consumidores de drogas que no les importa atracar al vecino o al que está al frente con tal de suplir su necesidad de consumo; entonces es muy importante, Dr. Alfonso, que usted mire con esa óptica la función y el trabajo que usted está desarrollando, es mucho más importante trabajar por los jóvenes de Bucaramanga, trabajar por una cultura sana, por unos jóvenes sanos, que muchas veces pretender tener unos establecimientos tan monstruosos como tenemos acá en Bucaramanga y que sencillamente por su costo para alquilarlos es difícil, hay algo muy importante que nosotros tenemos que hacer y tenemos que hacer con la barriada, por los diferentes barrios de Bucaramanga, teniendo en cuenta que esto es una necesidad bastante grande y bastantea apremiante para la ciudad, por lo demás Dr. Alfonso, muchas gracias y gracias por su informe.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Jaime Rodríguez



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 19

Honorable concejal Jaime Rodríguez:

Gracias presidenta. No sé, yo escucho el informe y el informe es un desarrollo de lo que es el trabajo del INDERBU, pero comienzo a hacerme una serie de preguntas, incluso escuchando al concejal Christian Niño me hago aún más preguntas; valdría la pena mirar cuál es la función del INDERBU en su totalidad, ¿es recuperar los jóvenes?, ¿es mantener los escenarios deportivos?, ¿es realizar unos juegos inter-colegiados, inter-escolares, inter-comunas?, ¿es preparar el deporte competitivo en cada una de las diferentes ramas con las ligas deportivas? Bajo todos esos parámetros que yo me estoy preguntando, tendría que, el INDERBU, establecer políticas claras, por ejemplo; a mí me parece que la recuperación de la juventud no necesariamente está en el INDERBU sino en la secretaría de desarrollo social que obviamente trabajando de común acuerdo con el INDERBU desarrolla programas de recuperación, y a mí sí me parece que el INDERBU debe llevar al extremo máximo de lo que es el deporte competitivo, mire hoy estamos participando en unos juegos centroamericanos y nuestras medallas se dan silvestres, nuestras medallas no son producto de un proceso organizado de una preparación deportiva, sino producto de unos deportistas que tienen una habilidad especial, el único deporte en el país que ha logrado generar un semillero, que ha logrado ir creciendo desde la preparación y la formación deportiva es el deporte del patinaje porque ha tenido un buen patrocinio y porque ha preparado unas personas desde el comienzo de su edad de capacidad competitiva; a mí me parece que esa debe ser la gran función del INDERBU como instituto del deporte de la ciudad, que haga otras cosas, a mí me parece que las olimpiadas, que las otras actividades deben ser manejadas por unas instituciones apoyadas en el INDERBU, pero el deporte es el deporte como tal y tiene las dos ramas que es la recreación y que es la participación competitiva, de lo contrario seguiremos siempre mirando el deporte como la cenicienta de todas las secretarías departamentales y municipales; entonces llega el momento de hacer un presupuesto, de aprobar el presupuesto municipal; ¡ah!, al INDERBU démosle ahí alguna cosita como para que no se cierre; hay que establecer la funcionalidad propia de qué es el fin específico de la entidad y trabajar sobre ese fin y dejar, no abandonar los otros temas, pero sí dejarlos de lado e incluso, establecer deportes fundamentales para esa formación, sin abandonar los otros deportes pero sí aplicándole los grandes esfuerzos a ciertos y determinados deportes que pueden terminar siendo representativos de la ciudad, del departamento; vuelvo al ejemplo de cómo Pastas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 20

La Muñeca ha hecho del patinaje la imagen de su empresa; así podría hacer la ciudad, tener un deporte o dos deportes como la imagen de la ciudad en una clara y específica directriz del instituto del deporte de Bucaramanga, de lo contrario siempre seguiremos siendo la cenicienta, a la que se le dan unos pesitos para que de alguna manera funcione el INDERBU, gracias presidenta.

La presidenta: Tiene la palabra el Dr. Serrano para dar respuesta a la inquietud de los honorables concejales según los temas planteados. Hacer un resumen de las inquietudes que plantearon, de todas formas queda plasmado aquí en el acta, las respuestas, y después si algún concejal las necesita ahí están.

Dr. Alfonso Serrano:

Listo, sí, voy a hacer una síntesis empezando con lo que señalaba el Dr. Alfonso Prieto; en este momento nosotros hemos cursado 4 misivas a espacio público y ellos están adelantando el proceso de entregarnos los escenarios comunitarios que son propiedad del municipio y que en consecuencia nosotros deberíamos administrar, esa diligencia la estamos adelantando, unido al hecho pues de que, si bien es cierto que no podemos disponer de los escenarios deportivos de los colegios de primaria y secundaria, sí es importante señalar que estos inter-colegiados se están desarrollando en los escenarios de la villa olímpica y los que administra el INDERBU, pero por lo menos hay 8 o 9 colegios que están prestando los escenarios y que efectivamente siempre lo hacen cuando nosotros lo requerimos, los escenarios de quiénes son, que es un comentario que me parece importante, y es que los escenarios pues están ubicados dentro del municipio pero realmente la escrituración no se ha dado, inclusive la del mismo Bicentenario; personalmente tuvimos la oportunidad de hablar pues con directivos, incluso con el mismo gobernador para que nos firmen las escrituras del Bicentenario para que quede en propiedad del municipio y poder tener estos escenarios, casualmente por ejemplo, ahoritica se negó una colaboración pues razonablemente justificada sobre un escenario que es el de La Flora, la pista atlética de La Flora, donde no figura a nombre del municipio y creo que ningún escenario de los masivos tiene la escritura; realmente, hay una información que es importante que sepan, el escenario del Bicentenario es un escenario multideportivo, poli funcional; en este momento en los inter-colegiados se está jugando en el Bicentenario voleibol, que es el deporte que le interesa al Dr. Prieto,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 21

la cancha ya se enmarcó y esa fue otra de las razones que tuvimos también inconvenientes en facilitar el escenario a bádminton porque había que encapsular, había que diseñar esas cápsulas, los tubos, las mallas, etc., para poderlo habilitar, entonces en este momento, repito, en el bicentenario se está jugando voleibol, no se juega basquetbol porque el escenario de basquetbol prácticamente es el Vicente Díaz Romero y lo están prestando exclusivamente para ese propósito; el coliseo Antonia Santos, realmente existe un proyecto que está Infraestructura tratando, por lo menos de dejar presupuestado para poder rescatar el coliseo Antonia Santos de voleibol. En lo que señala el concejal David Camargo, se han adelantado diligencias que, como usted nos señalaba, de pronto ya el impacto es para el año entrante, en torno a los practicantes de las universidades, estas no son carreteras que están muy posicionadas desafortunadamente las respuestas de los decanos es que no hay muchos pero sí estamos logrando algunos convenios, pretendíamos sobre el convenio que estamos intentando probar con las Unidades Tecnológicas, ellos se comprometieron a facilitarnos bastantes practicantes que serán para fortalecer el año entrante las escuelas de formación deportiva; evidente que prácticamente hay que desarrollar estos convenios. Respecto a lo de rugby, la corporación de la defensa de Bucaramanga hizo un comodato con el Indersantander para propósito de adecuar esa cancha de rugby pero entiendo que eso no ha funcionado, en el momento nosotros no tenemos escenarios adecuados para este deporte ni prácticamente, honestamente, hemos pensado en el corto plazo adecuarlos; pero ese escenario de manzanas se entregó en comodato que, lo debieron haber hecho al INDERBU pero se hizo a través del Indersantander con este propósito y, honestamente no sé las razones por las cuales allí no se esté practicando, pero ya hay varias solicitudes en torno a la pista atlética de La Flora, pero allá tenemos tuteladas, están construyendo, etc., etc., y sería el único posible y el otro sería en la UIS. Lo que dice el Dr. Christian Niño pues fundamental y básico, importantísimo eso, nosotros tenemos un programa pues, lógicamente el alcance hasta el momento ha sido para 180, casi 200 estudiantes porque nos faltan más psicólogos pero trataremos de que eso se pueda transversalizar y lo que dice el Dr. Jaime Rodríguez es supremamente importante, la misión de INDERBU, lo misional del INDERBU, es ser el organismo rector para promover y estimular el deporte, la recreación y el manejo del tiempo libre; nosotros como competitivo solamente tenemos lo pertinente a intercolegiados, realmente el deporte competitivo no nos concierne a nosotros, le concierne el Indersantander y le



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 22

concierno a Coldeportes, en lo formativo que es básicamente donde nosotros estamos desarrollando la labor; en este momento estamos teniendo el concurso de la empresa privada, repito, ya Cemex está interesado en participar y se requiere más empresa privada, se requiere que dentro de la política que se formule que, por ejemplo, salud participe; no se puede pensar en formar deportistas si no hay medicina deportiva que eso es estrictamente del resorte de educación física que la debe promover salud, no se puede pensar, en 1968 se creó Coldeportes y en 1970 una de las funciones de Coldeportes era promover los profesores de educación física en las escuelas, hoy de primero a sexto no hay profesores de educación física; nosotros hemos tratado de ir ahora a los colegios de primaria porque en los colegios de secundaria terminamos compitiendo con los profesores, los profesores de educación física se sienten celosos cuando va el INDERBU a complementar y no a competir, entonces nos hemos volcado a las escuelas primarias y hoy en día tenemos 17 profesores, en su mayoría licenciados de educación física que van allí; entonces este es un problema integral, inclusive hemos adelantado diligencia porque mire, muchos de los deportistas van completamente desnutridos, el instituto colombiano de bienestar familiar también tiene que incorporarse porque la parte nutricional, la UIS con su facultad, o sea una vez que se formule la política se espera que realmente haya integralidad en ese tema porque individualmente el INDERBU por más que quiera no es posible, esto es interinstitucional, cultura también se tiene que vincular, cuando Coldeportes pertenecía al ministerio de Educación, Educación como tal era más fácil que se vinculara, hoy pertenece al ministerio de Cultura, entonces realmente se dificultan más las cosas para que Cultura apoye el deporte y la prioridad de Cultura es apoyar cultura, entonces estamos haciendo un convenio con las Unidades Tecnológicas porque ellos van a tener un centro de alto rendimiento, es decir, hacer deportistas de alto rendimiento es todo un proceso integral; los deportes que hoy están dando medallera a nivel nacional e internacional son los deportes de conjunto, nosotros hemos incorporado, falta que las ligas trabajen en este tema porque realmente los resultados como tal son de las ligas, al INDERBU lo que le corresponde es la promoción y generar los estímulos para el deporte, muchas gracias.

La presidenta: Secretaria, por favor continuar con el orden del día.

La secretaria: Así será señora presidenta: 5. Lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones; 6. Proposiciones y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 147 FOLIO 23

asuntos varios, señora presidenta el orden del día se ha agotado.

La presidenta: Agotado el orden del día por favor citamos a los concejales, obviamente que les vamos a recordar por teléfono, hemos venido recordándoles por teléfono nuevamente la hora de la plenaria para que por favor estén puntualmente, mañana a las 8:30, les agradecemos la puntualidad a los honorables concejales, se levanta la sesión habiendo agotado el orden del día. ¿Quieren la palabra, alguna inquietud honorables concejales? No, para mañana entonces honorable concejal Uriel Ortiz.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL

Elaborado por: EMILSE TOLOZA SOLANO



CONCEJO DE BUCARAMANGA